ÁLVARO FERNANDO LARA Z.
Ingeniero Civil
Esp. Diseño Construcción y Conservación de vías

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2024.

AFLZ-1981-038

Ingeniero:
JAIME ALEXANDER GONZÁLEZ CHOCONTÁ
SUPERVISOR
INVIAS TERRITORIAL BOYACÁ

Referencia: CONTRATO 1981 de 2023 – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - "COLOMBIA RURAL".

Asunto: Solicitud de Prórroga N 3 al contrato de Interventoría 1981-2023

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se solicitan siete (7) días calendario (hasta el 05 de septiembre de 2024) de prórroga al plazo actual del contrato de interventoría 1981-2023, para la ejecución y terminación del proyecto, esto con el fin de ejercer la interventoría para las obras del mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Buenavista, departamento de Boyacá - "Colombia rural", obra que se ejecuta bajo el contrato de obra CLP - 202105002 DE 2021.

Lo anterior teniendo en cuenta que el contrato de obra actualmente se encuentra vigente y se deben ejecutar obras.

Se envía plan de cargas N 4 con redistribución de recursos para el periodo solicitado y acta de modificación de cantidades.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular,



ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO.
Representante Legal Interventoría.
M.P. No. 52201 - 82168 NRÑ.

Teléfonos: 310 859 3447 - 098 420 0313. Email: fernandolara7606@hotmail.com
Calle 10 N° 18 – 26. Barrio la Esmeralda.
Mocoa, Putumayo